

2024-04-17

Arturo Zaldívar, sin ética ni estética; SCJN tendrá la última palabra

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/opinion/maria-amparo-casar/arturo-zaldivar-sin-etica-ni-estetica-scn-tendra-la-ultima-palabra/>

El Poder Judicial de la Federación ordenó una investigación al ministro en retiro Arturo Zaldívar y a sus excolaboradores derivado de una denuncia anónima promovida por Norma Píña Hernández, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En Noticias en Claro, María Amparo Casar, analista política, habló sobre el ríspido tema, donde señaló que será la Corte o la instancia del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) a quienes les toque juzgar si tiene méritos dicha denuncia anónima contra Arturo Zaldívar.

"Entre los cargos que se le imputan al ministro en retiro, Arturo Zaldívar, está el de tráfico de influencias, el de abuso de funciones y un par más". María Amparo Casar, analista política.

Recuerda que el presidente Andrés Manuel López Obrador fue quien trajo el tema al centro del ojo público sobre las acciones de Arturo Zaldívar, cuando confirmó que el exministro lo apoyaba con algunos temas cuando estaba al frente de la SCJN.

"... Pero él lo dijo con todas sus letras, cuando había ciertos asuntos de importancia para la presidencia de la República 'yo le llamaba a Arturo Zaldívar y le pedía ayuda con los jueces que tenían que fallar en un sentido o en otro', eso lo dijo el presidente. No lo dijo Arturo Zaldívar, sino el presidente". María Amparo Casar, analista política.

Destaca que Zaldívar es una persona preparada y letrada, pero tuvo fallos en la Corte y sus votos particulares, como ejemplo expuso su razonamiento jurídico ante la pregunta de la consulta popular o la Reforma energética.

Arturo Zaldívar sin ética ni estética

Sobre el tema de su renuncia, en entrevista con José Cárdenas, expone que el ministro en retiro cometió un acto que iba en contra de la Constitución.

"Zaldívar comete 'sin ética ni estética', la idea que renuncia porque terminó un ciclo, a pesar de que la Constitución dice que solamente puede renunciar por causas graves...". María Amparo Casar, analista política.

Además, fue tanta la seguridad que tenía sobre que le iban a aceptar su renuncia, que desde antes de que

"En la carta de renuncia de Zaldívar, lo único que se dice es que cumplió un ciclo, que cerró un ciclo e incluso, antes de que le aceptaran su renuncia, ya se encontraba en la campaña con Claudia Sheinbaum. De ahí esta idea de que no hay estética". María Amparo Casar, analista política.

A pesar de cómo ocurrió su renuncia, menciona que no hay imposibilidades para que se desempeñe en el área política.

"No hay nada que se lo prohíba, como por ejemplo a los consejeros del INE que no pueden participar en política durante cierto tiempo, pero tampoco me parece estético". María Amparo Casar, analista política.

Su postura de apoyo a la presidencia, con reformas a un área donde trabajó por un buen tiempo, lo ha dejado con una mala imagen ante los especialistas en el sector.

"La defensa que ha hecho Zaldívar en tanto jurista y conocedor de nuestra Constitución, en el sentido de respaldar las Reformas al Poder Judicial que está planteando López Obrador, simplemente deja con la boca abierta o con un mal sabor de boca a la mayor parte de los constitucionalistas en este país". María Amparo Casar, analista política.

"No sabemos en qué va a terminar este episodio. No terminará bien, hay una queja abierta, hay apoyos, algunos a Zaldívar, los buenos y, hay quienes apoyan que no está actuando con probidad". María Amparo Casar, analista política.

Cierra su participación recordando que en este tema de Arturo Zaldívar quien tendrá la última palabra será la SCJN.